

6 REF 29211

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Magdalena Terri Sapumar

San Dionisio - Agostinos 1318 - Santiago - Chile

Series of horizontal lines for data entry.

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10. - Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se posea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además se posea a cubierto de posibles pérdidas, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

92 105096

Handwritten signature or initials.

30 de K de 1923

FILIACION DE

Hijo de Simon  
 y de Catalina  
 Nación Jirgualuis Provincia Dalmacia  
 Departamento \_\_\_\_\_ Pueblo Loghric  
 Nacido el 6 Diciembre de 1908  
 Estado Civil Casado Jose Lapunor Loghric  
 Profesión del S. Lee si y escribe si  
 Fecha de la llegada al país 10 Septiembre 1928  
 Lugar de procedencia Dalmacia

Lugar de la frontera por donde llegó Los Andes

Servicios militares \_\_\_\_\_

Costumbres y hábitos \_\_\_\_\_

Individual Dactiloscópica ( Serie \_\_\_\_\_  
 Sección \_\_\_\_\_

Relaciones Cruces Serie Serie Comunitaria  
Baracoles del Jirgualuis  
Adro Lapunor Serie Comunitaria  
Mujer del Jirgualuis

Si tienen familia y cuáles la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

calle Thiguelhue 110